



GEYOCA
DISTRIBUIDORA TONI
Guayaquil - Ecuador

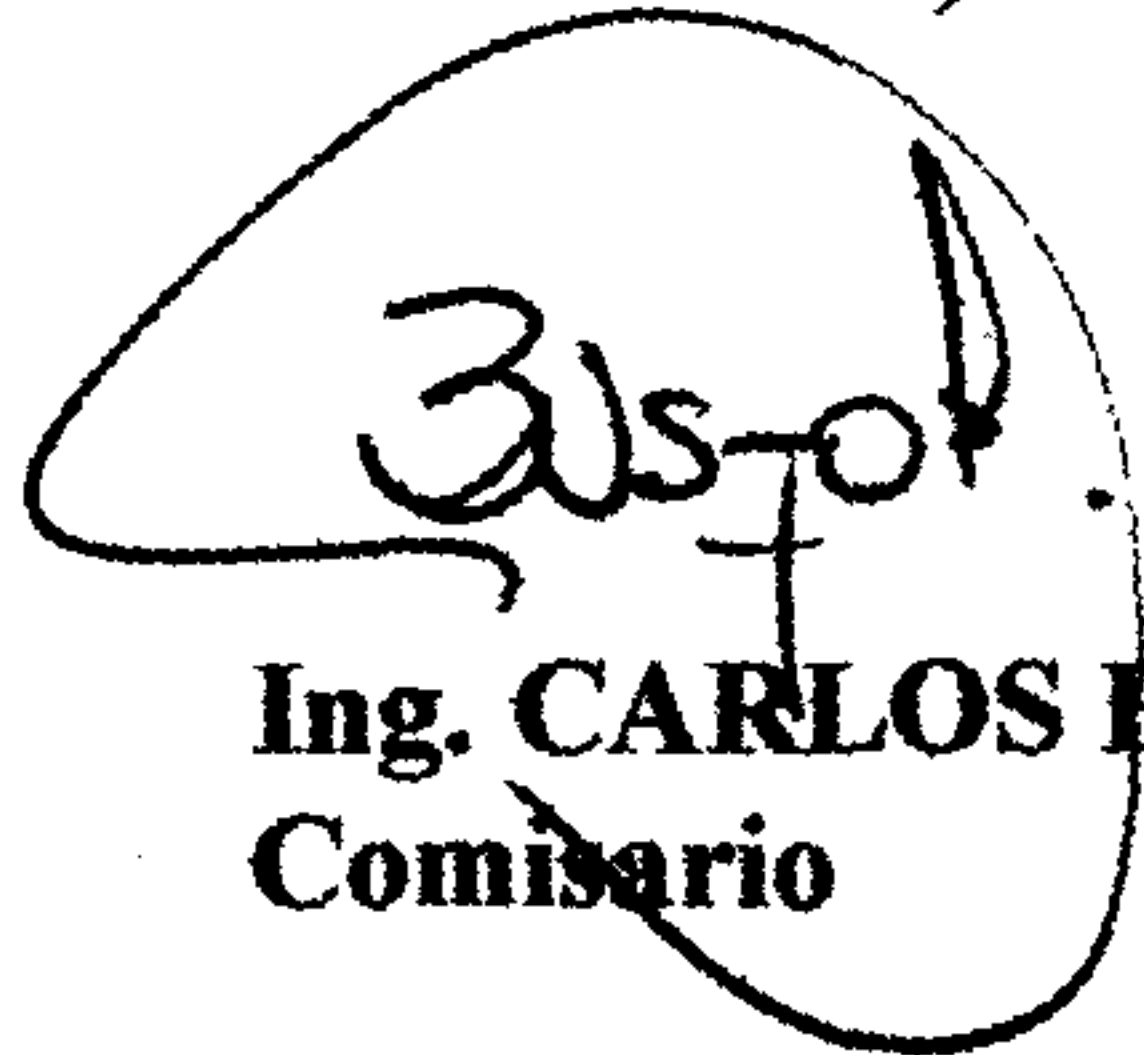
Guayaquil, 13 de Marzo de 1998

Señores Accionistas
GEYOCA
Cuidad

En Cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 1997

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta general y del Directorio.
2. La Empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.
4. He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. CARLOS BUSTOS
Comisario

C.C. Juan Sánchez
Pablo Alarcon
Barbara Alarcon
Luis González

12 ENE 1999